



# BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 28 de abril de 2020

NÚM. 48

## S U M A R I O

### SERIE F:

#### **Preguntas:**

- Pregunta sobre la reducción de la carga lectiva de la asignatura de religión y sus alternativas y el refuerzo para atender las necesidades educativas del alumnado como consecuencia de la excepcionalidad del trimestre actual, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Luisa De Simón Caballero (Pág. 3).
- Pregunta sobre las medidas a tomar en materia de acceso a una vivienda digna ante la situación de hacinamiento que padecen numerosas familias en Pamplona, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García (Pág. 4).
- Pregunta sobre la inclusión de un Plan de Estímulo Verde para la salida de la crisis sanitaria, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García (Pág. 4).
- Pregunta sobre las medidas para gestionar la desescalada en Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Uxue Barcos Berruezo (Pág. 5).
- Pregunta sobre el impacto de la crisis del Covid19 en las convocatorias que Navarra gestiona a través de la Eurorregión, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Uxue Barcos Berruezo (Pág. 6).
- Pregunta sobre las medidas que el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente está trabajando con el sector primario y la industria agroalimentaria ante la crisis del Covid19, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Uxue Barcos Berruezo (Pág. 6).
- Pregunta sobre la dinámica de trabajo en el proceso de elaboración de un Plan de reactivación y reconstrucción económico y social, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea (Pág. 7).
- Pregunta sobre las medidas previstas para hacer frente a la situación laboral y el mantenimiento del empleo una vez finalice el Estado de Alarma y las medidas excepcionales, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea (Pág. 7).
- Pregunta sobre el plan de desescalada, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea (Pág. 8).
- Pregunta sobre las estimaciones y recursos para dar respuesta a necesidades de atención a pacientes críticos, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Cristina Ibarrola Guillén (Pág. 9).
- Pregunta sobre las gestiones para garantizar la compra del material sanitario necesario para hacer frente a la crisis sanitaria por Covid-19, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Cristina Ibarrola Guillén (Pág. 9).

- Pregunta sobre la finalización de este curso académico en todas sus etapas y muy especialmente en aquellos alumnos/as que tienen que hacer la EVAU, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro José González Felipe (Pág. 10).
- Pregunta sobre las medidas de protección relativas a residentes y profesionales que se podrían haber hecho antes para evitar la situación generada en las residencias de mayores y de personas con discapacidad como consecuencia de la crisis del Covid-19, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Marta Álvarez Alonso (Pág. 10).
- Pregunta sobre los medios y actuaciones previstas por la Hacienda Foral para desarrollar la campaña IRPF del ejercicio 2019 teniendo en cuenta la crisis Covid19, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi (Pág. 11).
- Pregunta sobre la situación de Navarra frente a la desescalada, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi (Pág. 11).
- Pregunta sobre la gestión del “plan de desescalada”, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Bakartxo Ruiz Jaso (Pág. 12).
- Pregunta sobre la oferta de alternativas a las familias que viven hacinadas en habitaciones compartiendo piso con otras personas, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Luisa De Simón Caballero (Pág. 12).
- Pregunta sobre la finalización del curso escolar en buenas condiciones con las instrucciones dadas por el Departamento de Educación y los medios dispuestos, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Bakartxo Ruiz Jaso (Pág. 13).
- Pregunta sobre las medidas para poder garantizar los derechos humanos básicos, incluido el derecho a la salud, de los sectores más vulnerables y que menos derechos tienen, como son las personas migrantes y las personas privadas de libertad, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Patricia Perales Hurtado (Pág. 14).
- Pregunta sobre el escenario económico que prevé el Gobierno de Navarra y las decisiones que se van a tomar, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi (Pág. 14).
- Pregunta sobre las actuaciones para atender y responder a las necesidades de las mujeres víctimas de violencia de género en nuestra Comunidad y garantizar su seguridad durante el confinamiento, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi (Pág. 15).

**SERIE G:****Informes, Convocatorias e Información Parlamentaria:**

- Modificación de las medidas 1 a 3 de las adoptadas en la sesión de fecha 8 de abril de 2020, de contención extraordinarias al plan de contingencia ante el Coronavirus (Covid-19) (Pág. 16).

---

**Serie F:  
PREGUNTAS**

---

## **Pregunta sobre la reducción de la carga lectiva de la asignatura de religión y sus alternativas y el refuerzo para atender las necesidades educativas del alumnado como consecuencia de la excepcionalidad del trimestre actual**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA LUISA DE SIMÓN CABALLERO*

En sesión celebrada el día 27 de abril de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la reducción de la carga lectiva de la asignatura de religión y sus alternativas y el refuerzo para atender las necesidades educativas del alumnado como consecuencia de la excepcionalidad del trimestre actual, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Luisa De Simón Caballero.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de abril de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Marisa De Simón Caballero, Parlamentaria del GPM Izquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para que sea contestada, en sesión del próximo Pleno de este Parlamento.

Con la Declaración del Estado de Alarma y el Confinamiento y, por consiguiente, la suspensión temporal de las clases escolares en las diversas etapas educativas, estas han sido sustituidas por una atención educativa no presencial. El curso que viene se ha de adaptar necesariamente a esta circunstancia que afecta de manera desigual a quienes se encuentran en precarias condiciones socioeconómicas, culturales, intelectuales y/o afectivo-emocionales. Es evidente que el alumnado ha adquirido competencias y ha desarrollado

capacidades no previstas en las programaciones anuales. No obstante, hay otros ámbitos del conocimiento y del proceso de enseñanza aprendizaje que no se han podido abordar suficientemente en estas condiciones.

Es por ello que, en mayor o menor medida, el alumnado necesitará diferentes medidas y estrategias educativas generales e individuales en función de la evolución en la adquisición de los diferentes aprendizajes necesarios para acceder a aprendizajes superiores. Por lo tanto, se habrán de tomar medidas curriculares, organizativas y estructurales para esta necesaria adaptación del curso académico 2020-2021.

El pasado día 4 de marzo este Parlamento aprobó en su Comisión de Educación una moción a iniciativa de Izquierda-Ezkerra que instaba al Departamento de Educación del Gobierno de Navarra a que iniciase los trámites oportunos para reducir al mínimo legal la asignatura de la enseñanza de la religión y sus alternativas, con el objeto que el curso 2020-2021 comenzara con la reducción prevista al respecto y utilizar ese espacio curricular libre común para todo el alumnado para abordar contenidos esenciales.

En estos momentos, consideramos que es más necesario si cabe aplicar la reducción de la carga lectiva de la citada asignatura, e invertir ese exceso horario en el refuerzo de áreas instrumentales, en la atención a la diversidad, o en las necesidades educativas de diferente índole como consecuencia de la excepcionalidad del trimestre actual.

Pregunta:

¿Tiene previsto el Departamento de Educación las modificaciones normativas necesarias

para reducir al mínimo legal la carga lectiva de la asignatura de la enseñanza de la religión y sus alternativas, así como si contempla invertir el espacio horario resultante en reforzar la atención a la diversidad para atender las necesidades edu-

cativas del alumnado como consecuencia de la excepcionalidad del trimestre actual?

Pamplona-Iruña, a 27 de abril de 2020

La Parlamentaria Foral: Marisa De Simón Caballero

## **Pregunta sobre las medidas a tomar en materia de acceso a una vivienda digna ante la situación de hacinamiento que padecen numerosas familias en Pamplona**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MIKEL BUIL GARCÍA*

En sesión celebrada el día 27 de abril de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las medidas a tomar en materia de acceso a una vivienda digna ante la situación de hacinamiento que padecen numerosas familias en Pamplona, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de abril de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Mikel Buil, portavoz de la Agrupación Parlamentaria Foral Podemos-Navarra, solicita que sea la pregunta de máxima actualidad para el próximo Pleno del 30 de abril:

¿Qué medidas puede plantear el Departamento de Vivienda del Gobierno de Navarra para suplir la dejación de funciones del equipo de gobierno del Ayuntamiento de Pamplona en materia de acceso de la ciudadanía a una vivienda digna, una vez ha quedado constatada la situación de hacinamiento que padecen numerosas familias de la ciudad, que se ven obligadas a vivir en infraviviendas, sin poder cumplir por tanto las medidas mínimas de seguridad acordadas en la actual crisis sanitaria?

En Pamplona-Iruña, a 26 de abril de 2020

El Parlamentario Foral: Mikel Buil García

## **Pregunta sobre la inclusión de un Plan de Estímulo Verde para la salida de la crisis sanitaria**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MIKEL BUIL GARCÍA*

En sesión celebrada el día 27 de abril de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la inclusión de un Plan de Estímulo Verde para la salida de la crisis sanitaria, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de abril de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

**TEXTO DE LA PREGUNTA**

Mikel Buil, Parlamentario Foral adscrito a la Agrupación Parlamentaria Foral Podemos-Ahal Dugu Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral, a fin de que sea respondida en el próximo Pleno de la Cámara por parte de la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente:

Las estrategias de estímulo económico para superar el impacto de la Covid19 combinan la inversión en tecnologías punta o la obra pública, pero no se mencionan otras iniciativas como las energías renovables u otros programas sostenibles.

Estamos en el momento de poner encima de la mesa un trabajo legislativo y un debate político para proponer y aprobar un Plan de Estímulo Verde que genere trabajo y aborde la emergencia climática, mientras se reconstruye la economía.

¿Se incluirá un Plan de Estímulo Verde para la salida de la crisis sanitaria ante la oleada de ejemplos de brutal desmantelamiento de la normativa ambiental en otras Comunidades Autónomas?

En Pamplona-Iruñea, a 26 de abril 2020

El Parlamentario Foral: Mikel Buil García

---

**Pregunta sobre las medidas para gestionar la desescalada en Navarra**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª UXUE BARCOS BERRUEZO*

En sesión celebrada el día 27 de abril de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las medidas para gestionar la desescalada en Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Uxue Barcos Berruezo.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de abril de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

**TEXTO DE LA PREGUNTA**

Uxue Barkos Berruezo, portavoz del Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para que sea respondida en el Pleno del próximo 30 de abril por la Presidenta del Gobierno de Navarra.

Conocido el anuncio del Gobierno central de iniciar el proceso de desescalada el próximo 2 de mayo, ¿cuáles son las medidas para gestionar esta decisión en nuestra comunidad?

Pamplona-Iruña a 26 de abril de 2020

La Parlamentaria Foral: Uxue Barkos Berruezo

## **Pregunta sobre el impacto de la crisis del Covid19 en las convocatorias que Navarra gestiona a través de la Eurorregión**

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> UXUE BARCOS BERRUEZO

En sesión celebrada el día 27 de abril de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el impacto de la crisis del Covid19 en las convocatorias que Navarra gestiona a través de la Eurorregión, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Uxue Barcos Berruezo.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de abril de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Uxue Barkos Berruezo, portavoz del Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para que sea respondida en el Pleno del próximo 30 de abril por la Consejera de Relaciones Ciudadanas del Gobierno de Navarra.

¿Cuál es el impacto de la crisis del Covid19 en las convocatorias que Navarra gestiona a través de la Eurorregión?

Pamplona-Iruña a 26 de abril de 2020

La Parlamentaria Foral: Uxue Barkos Berruezo

## **Pregunta sobre las medidas que el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente está trabajando con el sector primario y la industria agroalimentaria ante la crisis del Covid19**

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> UXUE BARCOS BERRUEZO

En sesión celebrada el día 27 de abril de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las medidas que el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente está trabajando con el sector primario y la industria agroalimentaria ante la crisis del Covid19, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Uxue Barcos Berruezo.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de abril de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Uxue Barkos Berruezo, portavoz del Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para que sea respondida en el Pleno del próximo 30 de abril por la consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra.

La crisis del Covid19 ha puesto especialmente de manifiesto la importancia del sector primario y la industria agroalimentaria no solo en la economía foral, sino su potencial como sector esencial en la salida de la citada crisis. A este respecto, ¿qué medidas está trabajando el departamento con el sector?

Pamplona-Iruña a 26 de abril de 2020

La Parlamentaria Foral: Uxue Barkos Berruezo

## **Pregunta sobre la dinámica de trabajo en el proceso de elaboración de un Plan de reactivación y reconstrucción económico y social**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JOSÉ JAVIER ESPARZA ABAURREA*

En sesión celebrada el día 27 de abril de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la dinámica de trabajo en el proceso de elaboración de un Plan de reactivación y reconstrucción económico y social, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de abril de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Don José Javier Esparza Abaurrea, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parla-

mentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en el próximo Pleno:

El Gobierno de Navarra ha anunciado que está trabajando en un Plan de reactivación y reconstrucción económico y social para la Comunidad Foral de Navarra.

¿Cuál va a ser la dinámica de trabajo en el proceso de elaboración: líneas de trabajo, calendario de trabajo y marco de colaboración y participación de los partidos políticos como representantes de todos los ciudadanos?

Pamplona, 26 de enero de 2020

El Parlamentario Foral: José Javier Esparza Abaurrea

## **Pregunta sobre las medidas previstas para hacer frente a la situación laboral y el mantenimiento del empleo una vez finalice el Estado de Alarma y las medidas excepcionales**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. CARLOS PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOECHEA*

En sesión celebrada el día 27 de abril de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las medidas previstas para hacer frente a la situación laboral y el mantenimiento del empleo una vez finalice el Estado de Alarma y las medidas excep-

cionales, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de abril de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

**TEXTO DE LA PREGUNTA**

Don Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en el próximo Pleno:

Según los datos aportados por el Consejero de Desarrollo Económico, los ERTE presentados en Navarra afectaban a más de 55.000 trabajadores. Teniendo en cuenta todos los indicadores tanto

nacionales como internacionales que hablan de una recuperación lenta y progresiva de la producción industrial, así como del sector servicios, especialmente hostelería y turismo, ¿qué medidas tiene previsto aplicar el Gobierno de Navarra para hacer frente a la situación laboral y mantener el empleo una vez finalice el Estado de Alarma y las medidas excepcionales en él planteadas?

Pamplona, 26 de abril de 2020

El Parlamentario Foral: Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea

---

**Pregunta sobre el plan de desescalada**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JOSÉ JAVIER ESPARZA ABAURREA*

En sesión celebrada el día 27 de abril de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el plan de desescalada, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de abril de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

**TEXTO DE LA PREGUNTA**

Don José Javier Esparza Abaurrea, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en el próximo Pleno:

¿Cuál es el plan de desescalada presentado por el Gobierno de Navarra?

Pamplona, 26 de enero de 2020

El Parlamentario Foral: José Javier Esparza Abaurrea



## **Pregunta sobre las estimaciones y recursos para dar respuesta a necesidades de atención a pacientes críticos**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª CRISTINA IBARROLA GUILLÉN*

En sesión celebrada el día 27 de abril de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las estimaciones y recursos para dar respuesta a necesidades de atención a pacientes críticos, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de abril de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Doña Cristina Ibarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Consejera de Salud del Gobierno de Navarra para su contestación en el próximo Pleno:

¿Qué estimaciones y recursos ha tenido el Gobierno de Navarra para dar respuesta a necesidades de atención a pacientes críticos?

Pamplona, a 26 de abril de 2020

La Parlamentaria Foral: Cristina Ibarrola Guillén

## **Pregunta sobre las gestiones para garantizar la compra del material sanitario necesario para hacer frente a la crisis sanitaria por Covid-19**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª CRISTINA IBARROLA GUILLÉN*

En sesión celebrada el día 27 de abril de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las gestiones para garantizar la compra del material sanitario necesario para hacer frente a la crisis sanitaria por Covid-19, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de abril de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Doña Cristina Ibarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Consejera de Salud del Gobierno de Navarra para su contestación en el próximo Pleno.

¿Qué gestiones ha realizado el Departamento de Salud para garantizar la compra del material sanitario necesario para hacer frente a la crisis sanitaria por Covid-19?

Pamplona, a 26 de abril de 2020

La Parlamentaria Foral: Cristina Ibarrola Guillén

## **Pregunta sobre la finalización de este curso académico en todas sus etapas y muy especialmente en aquellos alumnos/as que tienen que hacer la EVAU**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. PEDRO JOSÉ GONZÁLEZ FELIPE*

En sesión celebrada el día 27 de abril de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la finalización de este curso académico en todas sus etapas y muy especialmente en aquellos alumnos/as que tienen que hacer la EVAU, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro José González Felipe.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de abril de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Don Pedro González Felipe, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral al Consejero de Educación del Gobierno de Navarra para su contestación en el próximo Pleno:

¿Cómo tiene previsto el Gobierno de Navarra la finalización de este curso académico en todas sus etapas, y muy especialmente en aquellos alumnos/as que tienen que hacer la EVAU?

Pamplona, 26 de abril de 2020

El Parlamentario Foral: Pedro González Felipe

## **Pregunta sobre las medidas de protección relativas a residentes y profesionales que se podrían haber hecho antes para evitar la situación generada en las residencias de mayores y de personas con discapacidad como consecuencia de la crisis del Covid-19**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARTA ÁLVAREZ ALONSO*

En sesión celebrada el día 27 de abril de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las medidas de protección relativas a residentes y profesionales que se podrían haber hecho antes para evitar la situación generada en las residencias de mayores y de personas con discapacidad como consecuencia de la crisis del Covid-19, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Marta Álvarez Alonso.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de abril de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Doña Marta Álvarez Alonso, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Consejera de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra para su contestación en el próximo Pleno:

¿Qué medidas de protección sobre los residentes y los profesionales cree el Gobierno de Navarra que podría haber hecho antes para evitar la situación generada en las residencias de mayores y de personas con discapacidad como consecuencia de la crisis del Covid-19?

Pamplona, 26 de enero de 2020

La Parlamentaria Foral: Marta Álvarez Alonso

## **Pregunta sobre los medios y actuaciones previstas por la Hacienda Foral para desarrollar la campaña IRPF del ejercicio 2019 teniendo en cuenta la crisis Covid19**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. RAMÓN ALZÓRRIZ GOÑI*

En sesión celebrada el día 27 de abril de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre los medios y actuaciones previstas por la Hacienda Foral para desarrollar la campaña IRPF del ejercicio 2019 teniendo en cuenta la crisis Covid19, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de abril de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Ramón Alzórriz Goñi, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Economía y Hacienda, para su contestación en el Pleno del próximo 30 de abril, la siguiente pregunta oral.

Ante las especiales circunstancias provocadas por la pandemia de la Covid-19,

¿Qué medios y actuaciones tiene prevista la Hacienda Foral para desarrollar la campaña de IRPF del ejercicio 2019 teniendo en cuenta la crisis del Covid19?

Pamplona, a 26 de abril de 2020

El Parlamentario Foral: Ramón Alzórriz Goñi

---

## **Pregunta sobre la situación de Navarra frente a la desescalada**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. RAMÓN ALZÓRRIZ GOÑI*

En sesión celebrada el día 27 de abril de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la situación de Navarra frente a la desescalada, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de abril de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Ramón Alzórriz Goñi, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Navarra, para su contestación en el Pleno del próximo 30 de abril, la siguiente pregunta oral.

¿En qué situación se encuentra Navarra para afrontar el proceso de desescalada?

Pamplona, a 26 de abril de 2020

El Parlamentario Foral: Ramón Alzórriz Goñi

## Pregunta sobre la gestión del “plan de desescalada”

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> BAKARTXO RUIZ JASO

En sesión celebrada el día 27 de abril de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la gestión del “plan de desescalada”, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Bakartxo Ruiz Jaso.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de abril de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Bakartxo Ruiz Jaso, portavoz del grupo parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral a la Presidenta del Gobierno de Navarra, doña María Chivite Navascués:

¿Cómo y con qué participación se está gestionando el “plan de desescalada” en el que está trabajando el Gobierno de Navarra, en base a qué criterios y cómo piensa implementar una estrategia propia a la vista de las declaraciones del Gobierno de España sobre el mando único en la dirección del proceso?

La Parlamentaria Foral: Bakartxo Ruiz Jaso

## Pregunta sobre la oferta de alternativas a las familias que viven hacinadas en habitaciones compartiendo piso con otras personas

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> MARÍA LUISA DE SIMÓN CABALLERO

En sesión celebrada el día 27 de abril de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la oferta de alternativas a las familias que viven hacinadas en habitaciones compartiendo piso con otras personas, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Luisa De Simón Caballero.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de abril de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Marisa De Simón Caballero, Parlamentaria del GPM Izquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para que sea contestada en sesión del próximo Pleno de este Parlamento.

Recientemente hemos conocido a través de una denuncia realizada por la Plataforma de Afectados por las Hipotecas (PAH) la existencia de decenas de casos en varias localidades de familias, gran parte de ellas monoparentales con varios hijos e hijas a su cargo y de origen inmigrante, que viven hacinadas en habitaciones compartiendo piso con otras personas y familias.

Estas situaciones, dramáticas ya de por sí, empeoran sin lugar a dudas en una coyuntura de confinamiento como la actual en la que se ven obligados a vivir día tras día.

La propia PAH denuncia que la mayor problemática de estas familias es la falta de vivienda pública de alquiler con la cual poder acceder a una vivienda digna, en particular en Pamplona.

Esta problemática resulta incomprensible, ya que las distintas Administraciones cuentan con viviendas vacías, más de un centenar por ejemplo en el caso del Ayuntamiento de Pamplona-Iruñea.

¿Tiene previsto el Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos del Gobierno de Navarra ofrecer alguna alternativa habitacional para estas familias

o, en su defecto, realizar alguna gestión de mediación o intervención con los ayuntamientos poseedores de vivienda pública?

Pamplona-Iruña, a 27 de abril de 2020.

La Parlamentaria Foral: Marisa De Simón  
Caballero

---

## **Pregunta sobre la finalización del curso escolar en buenas condiciones con las instrucciones dadas por el Departamento de Educación y los medios dispuestos**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª BAKARTXO RUIZ JASO*

En sesión celebrada el día 27 de abril de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la finalización del curso escolar en buenas condiciones con las instrucciones dadas por el Departamento de Educación y los medios dispuestos, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Bakartxo Ruiz Jaso.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de abril de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Bakartxo Ruiz Jaso, portavoz del grupo parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral al Gobierno de Navarra:

¿Considera el Gobierno de Navarra que con base en las instrucciones dadas por el Departamento de Educación y los medios dispuestos todo el alumnado va a poder finalizar el curso en buenas condiciones?

La Parlamentaria Foral: Bakartxo Ruiz Jaso

## **Pregunta sobre las medidas para poder garantizar los derechos humanos básicos, incluido el derecho a la salud, de los sectores más vulnerables y que menos derechos tienen, como son las personas migrantes y las personas privadas de libertad**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª PATRICIA PERALES HURTADO*

En sesión celebrada el día 27 de abril de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las medidas para poder garantizar los derechos humanos básicos, incluido el derecho a la salud, de los sectores más vulnerables y que menos derechos tienen, como son las personas migrantes y las personas privadas de libertad, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Patricia Perales Hurtado.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de abril de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Patricia Perales Hurtado, Parlamentaria Foral adscrita al grupo parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral al Gobierno de Navarra.

¿Cuáles son las medidas que ha llevado y va a llevar a cabo el Gobierno de Navarra en esta situación para poder garantizar los derechos humanos básicos, incluido el derecho a la salud, de los sectores más vulnerables y que menos derechos tienen, como son las personas migrantes y las personas privadas de libertad?

La Parlamentaria Foral: Patricia Perales Hurtado

## **Pregunta sobre el escenario económico que prevé el Gobierno de Navarra y las decisiones que se van a tomar**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. RAMÓN ALZÓRRIZ GOÑI*

En sesión celebrada el día 27 de abril de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el escenario económico que prevé el Gobierno de Navarra y las decisiones que se van a tomar, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de abril de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Ramón Alzórriz Goñi, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Economía y Hacienda, para su contestación en el Pleno del próximo 30 de abril, la siguiente pregunta oral.

Ante el incremento de gasto para hacer frente a la crisis del Covid19 y la previsión del descenso de ingresos,

¿Cuál es el escenario económico que prevé el Gobierno de Navarra ante la crisis del Covid19 y qué decisiones en materia económica va a tomar?

Pamplona, a 26 de abril de 2020

El Parlamentario Foral: Ramón Alzórriz Goñi

## **Pregunta sobre las actuaciones para atender y responder a las necesidades de las mujeres víctimas de violencia de género en nuestra Comunidad y garantizar su seguridad durante el confinamiento**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. RAMÓN ALZÓRRIZ GOÑI*

En sesión celebrada el día 27 de abril de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las actuaciones para atender y responder a las necesidades de las mujeres víctimas de violencia de género en nuestra Comunidad y garantizar su seguridad durante el confinamiento, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de abril de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Ramón Alzórriz Goñi, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Navarra, para su contestación en el Pleno del próximo 30 de abril, la siguiente pregunta oral.

Ante las especiales circunstancias provocadas por la pandemia de la Covid-19,

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno de Navarra para atender, responder a las necesidades de las mujeres víctimas de violencia de género en nuestra Comunidad y garantizar su seguridad durante el confinamiento?

Pamplona, a 26 de abril de 2020

El Parlamentario Foral: Ramón Alzórriz Goñi

---

**Serie G:  
INFORMES, CONVOCATORIAS E INFORMACIÓN PARLAMENTARIA**

---

## **Modificación de las medidas 1 a 3 de las adoptadas en la sesión de fecha 8 de abril de 2020, de contención extraordinarias al plan de contingencia ante el Coronavirus (Covid-19)**

En sesión celebrada el día 24 de abril de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

A propuesta de la Presidencia en sesiones celebradas los días 16 y 27 de marzo de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, aprobó las medidas de contención extraordinarias al plan de contingencia ante el Coronavirus (Covid-19) que se modificaron posteriormente con fecha 8 de abril de 2020.

Ante la prórroga, por parte del Congreso de los Diputados, en la sesión celebrada el 22 de abril, del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid -19, desde el 27 de abril hasta el 9 de mayo de 2020 y ante la necesidad de adecuarnos a dicha situación, SE ACUERDA:

**1.º** Aprobar la modificación de las medidas 1 a 3 de las adoptadas en la sesión de fecha 8 de abril de 2020, de contención extraordinarias al plan de contingencia ante el Coronavirus (Covid-19) que se insertan a continuación:

### **“1. Restricción de la actividad parlamentaria.**

Se restringe la actividad parlamentaria entre los días 27 de abril y 9 de mayo de 2020, ambos inclusive, pudiendo ser prorrogada previo acuerdo de la Mesa y Junta de Portavoces.

No obstante en dicho periodo se podrán celebrar las sesiones de Mesa y Junta de Portavoces que se consideren necesarias, realizándose mediante videoconferencia. Además se realizará una sesión presencial semanal los lunes (27 de abril y 4 de mayo) para tramitar y ordenar la actividad parlamentaria de la semana y los asuntos

susceptibles de tramitación. Dichas sesiones se realizarán en el salón de plenos.

De igual modo se celebrará en el mismo salón de plenos rueda de prensa presencial de las y los portavoces dando respuesta a las preguntas que envíen los medios de comunicación inmediatamente después de las anteriores.

Además, el 28 y 29 de abril, se convocarán las Comisiones de Salud y Derechos Sociales para que comparezcan las respectivas consejeras. Dichas comisiones se realizarán en el salón de plenos con presencia reducida en el que asistirán el Presidente o Presidenta de la comisión; una persona parlamentaria por grupo o agrupación y la consejera compareciente, cumpliendo con las debidas garantías de seguridad.

Asimismo se celebrará sesión plenaria los días 30 de abril y 7 de mayo, pudiendo ser de control, legislativo o mixto (legislativo y de control) sobre el Covid, en el que se tramitarán las siguientes iniciativas:

– Iniciativa(s) legislativa(s) del Gobierno a validar.

– Preguntas orales sobre el Covid conforme a los cupos actuales.

Sin perjuicio de ello la Presidencia, la Mesa y la Junta de Portavoces podrán valorar la convocatoria de sesiones concretas de otros órganos parlamentarios, siempre que se consideren necesarias en atención a la situación actual, garantizando en este caso la seguridad de las mismas por los mecanismos que se estimen adecuados.

En aplicación de lo anterior se fijará la celebración de dos comparecencias, previa solicitud, en dos días de la semana siguiente en la que no se celebre Mesa y Junta de Portavoces presencial o Pleno de control.



## 2. Suspensión de trámites y plazos.

Los y las parlamentarias podrán registrar iniciativas a través de las vías telemáticas establecidas, si bien, se prorroga la suspensión de la tramitación de todos los asuntos parlamentarios acordada por la Mesa y Junta de Portavoces el 16 de marzo de 2020 así como de sus plazos. Dicha suspensión se reanudará cuando se ponga fin a la presente situación extraordinaria generada por la crisis del Covid-19.

No obstante se reanudan los plazos suspendidos en relación con las siguientes iniciativas de control al Gobierno de Navarra: preguntas escritas (PES) y orales (POR), peticiones de información (PEI) y comparecencias del Gobierno de Navarra (COM) todo ello en lo referente a la gestión de la crisis pandémica provocada por el Covid-19.

Respecto a los plazos administrativos quedan suspendidos conforme establece la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19.

## 3. Restricción de acceso al edificio.

Con carácter general se mantiene el cierre del edificio del Parlamento de Navarra, así como de todos sus servicios, hecho efectivo a partir de las 15 horas del día 16 de marzo de 2020, hasta el 9 de mayo de 2020, inclusive. Dicha suspensión podrá ser prorrogada previo acuerdo de la Mesa y Junta de Portavoces.

No obstante el acceso para la Presidencia, Mesa y Junta de Portavoces estará permitido por el tiempo imprescindible para el desempeño de las funciones que sean precisas y deban realizarse necesariamente de manera presencial.

De igual modo se permitirá el acceso a los miembros del órgano correspondiente para la asistencia a las sesiones convocadas.

También se permitirá la permanencia física de las personas que se requieran para la realización

de las labores esenciales y que deban realizarse necesariamente de manera presencial. Se permitirá, asimismo, el acceso al personal de limpieza y a las empresas que lleven a cabo el mantenimiento cuya realización sea imprescindible para el correcto funcionamiento de las instalaciones o la atención de emergencias que resulten necesarias.

En todos los casos el acceso se limitará al tiempo imprescindible para el desempeño de las funciones que sean precisas, llevándose a cabo siempre con garantía de su seguridad, estableciendo los medios precisos para evitar el riesgo de contagios.

Todo ello se entiende sin perjuicio de la custodia del edificio que se realiza por la policía foral".

2.º Mantener para el período comprendido entre el día 27 de abril y 9 de mayo de 2020 el sistema de teletrabajo para todo el personal que desempeñe sus funciones en este régimen, adecuando la actividad presencial de las y los trabajadores en las sesiones presenciales a las necesidades de las mismas, siempre cumpliendo con las medidas de seguridad sanitarias.

3.º Encomendar a los Servicios Generales la puesta en marcha de las medidas necesarias para el desarrollo de sesiones de los órganos del Parlamento de Navarra por medios telemáticos con garantías de seguridad.

4.º Las presentes medidas entrarán en vigor en el momento de su firma.

5.º Trasladar el presente Acuerdo a los Parlamentarios y Parlamentarias Forales, al personal de la Cámara, a la Policía Foral y al Gobierno de Navarra.

6.º El presente acuerdo será objeto de publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 24 de abril de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias





